



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador y artículos 25 numeral 1, 37 numeral 4; y, 166 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

El Pleno de la Junta Provincial Electoral de Bolívar
Confiere a

Vicente Ninabanda Chimbo

la credencial de

Concejal Urbano Suplente
del
Cantón Guaranda

Para cumplir sus funciones para el periodo 2023 - 2027,
de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley.

Dado en Guaranda, a los 21 días del mes de marzo de 2023

Ing. Fernando Danilo Garofalo Baño
VICEPRESIDENTE JUNTA
PROVINCIAL ELECTORAL

Msc. Johanna Katherine Pérez Ortiz
VOCAL JUNTA
PROVINCIAL ELECTORAL

Ing. Luis Alberto Coles Rea
PRESIDENTE JUNTA
PROVINCIAL ELECTORAL



Ing. Zoila Jakeline Martínez Aldaz
VOCAL JUNTA
PROVINCIAL ELECTORAL

Lcdo. Segundo Naborito Aguirre Lisintuña
VOCAL JUNTA
PROVINCIAL ELECTORAL

Abg. Claudio Samuel Guaminga Ynquiléma
SECRETARIO JUNTA
PROVINCIAL ELECTORAL